



CAMBIO DE DOMICILIO DE PATENTE DE ALCOHOLES
"DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS" ROL N° 400054

Vallenar,

DECRETO EXENTO N° 03612

28 OCT. 2022

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cambio de Domicilio de Patente de Alcoholes " Deposito de Bebidas Alcohólicas" , a nombre del Sr. Wilson Rojas Pérez.
- 2.- Acuerdo N° 222 fecha 26/10/2022, Sesión Extraordinaria N° 26 fecha 06/06/2022 del Concejo Municipal.
- 3.- Art. 23-29 del D.L. 3063 de Rentas Municipales, las disposiciones sanitarias vigentes
- 4.- Art. 13 y 16 Decreto 484/88 del Ministerio del Interior y Ordenanza Local, que fija y reglamenta la distancia en la que se ubicarán los negocios de alcoholes, Art. 8 inciso 1° de la Ley N° 19.925/2004.
- 5.- Informe N° 92 de fecha 29/09/2022 de la Encargada Rentas Municipales
- 6.- Informe N° 169 de fecha 27/07/2022 de la Dirección de Obras Municipales
- 7.- Ord.N° 171 de fecha 29/08/2022 del Sr. Mayor Comisario Carabineros
- 8.- Las facultades atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

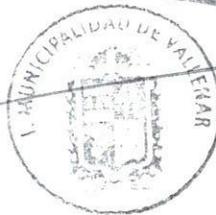
1.- Efectúese el Cambio de Domicilio de la Patente de Alcoholes "DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS", Rol 400054 a nombre del **SR. WILSON ROJAS PEREZ, Rut.N°** [REDACTED] la que se ubicara en calle [REDACTED] Altos del Valle de la comuna de Vallenar, local denominado "LUZ DEL VALLE".

2.- El contribuyente deberá cancelar en Tesorería Municipal por concepto de patentes los valores que correspondan, según la aplicación de la Ley N° 19.925 de Alcoholes y Ordenanza Municipal en actual vigencia, sin perjuicio de la contribuciones señaladas en los Art.23 y 29 del D.L. 3063 de Rentas Municipales, como asimismo deberá dar estricto cumplimiento.

3.- El incumplimiento y el ejercicio en contravención y lo estipulado en este Decreto, como asimismo en las otras fuentes legales, será motivo de infracción inmediata procediéndose a cursar infracciones al tribunal competente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JORGE TORRES TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL 'S'



[Signature]
CESAR ZARRICUETA TORRES
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Rentas Municipales
- Ofna. de Transparencia Municipal
- Depto. Inspección.
- Carpeta Contribuyente
- Control Interno
- Ofna. de Partes

CZT/JTT/TJM/RPC/rpc.-

Vallenar
Avanza